

## CEOE: «No es algo prioritario»

B. P. R. / Madrid La patronal no considera prioritario cambiar las leyes para reducir el número de liberados sindicales en España. «Hay tantos cambios que hacer en la legislación laboral para conseguir un mercado laboral moderno y competitivo... Otros temas son más importantes», aseguró ayer el secretario general de la CEOE, José María Lacasa tras reunirse la dirección de los empresarios. De hecho, Lacasa se limitó a repetir ante los periodistas los datos sobre el número de representantes sindicales en empresas privadas, las horas de trabajo que dedican a defender a los trabajadores y la cifra de liberados que la CEOE elaboró hace exactamente un año. Cuando se le preguntó si consideraba excesivas esas horas (60 millones al año), sólo respondió que son las «fijadas por el Estatuto de los Trabajadores según la representación de los delegados», y que se complementan después en el marco de la negociación colectiva. «Es lo que está en la ley», concluvó.

Antes, Lacasa había desdeñado la huelga general por «inoportuna y lesiva para España, las empresas, los trabajadores y los ciudadanos». «Sus objetivos», se desmarcó, «son claramente políticos y ajenos al mundo empresarial».

los liberados en España- tanto en la tiene prioridad sobre las demás. Es-Administración Pública como en las tos trabajadores siguen cobrando el empresas de más de 50 trabajadores. Su número depende de los empleados que tenga la compañía o el organismo correspondiente, y sus funciones son iguales que en España.

Cuando hay elecciones sindicales, los trabajadores afiliados a algún sindicato que quieran ser delegados pueden presentar su candidatura para formar parte de un Comité Sindical, que se encarga de negociar los asuntos laborales con la compañía.

En caso de salir elegido, el trabajador queda eximido de sus tareas habituales en la empresa u organismo del que forma parte, siempre y cuando tenga que realizar alguna gestión sindical relacionada con su cargo. Es decir, la función sindical

mismo salario que percibían con anterioridad a su nombramiento.

▶ **REINO UNIDO.** En Reino Unido no existen los liberados sindicales. Por supuesto, los empleados siempre tienen derecho a elegir a su representante, pero éste es un colega voluntario que no recibe un sueldo extra por su trabajo y sólo puede emplear «un tiempo razonable» en sus actividades como delegado sindical.

Este voluntario representa a sus compañeros en las negociaciones salariales con la empresa y les acompaña en caso de despido o de disputa laboral. Lo elige el sindicato o los trabajadores de la empresa. Pero en ningún caso se le libera de las responsabilidades de su puesto de trabajo. Debe seguir en activo y compaginar su empleo con la nueva labor.

Sí existe personal contratado por los sindicatos para coordinar y orientar a los representantes de las empresas; trabajan a tiempo completo y forman parte de la burocracia sindical, financiada en el Reino Unido con las cuotas de sus afiliados, cuyo número entró en un lento declive a partir de los años 80 y hoy no supera el 27% de los asalariados.

La ley no permite convocar una huelga general. Las protestas deben ser contra medidas concretas y secundadas sólo por los afectados.

Información de Rosalía Sánchez, Irene Hdez. Velasco, Marta Guzmán y Eduardo

## El CSIF cree que la cifra de Madrid es «aberrante»

La Comunidad convoca a UGT, CCOO y CSIT para plantearles la supresión de dos tercios de sus representantes

LUIS ÁNGEL SANZ / Madrid

Esperanza Aguirre hizo ayer un llamamiento a la responsabilidad de los sindicatos para que ellos también asuman parte de los recortes económicos por la crisis. «Estoy convencida de que sabrán estar a la altura de las circunstancias», aseguró en la Asamblea de Madrid durante la segunda jornada del Debate sobre el estado de la Región. Y al menos una central pareció recoger el guante. El principal sindicato sólo de funcionarios, el CSI-CSIF, se mostró a favor del recorte de liberados sindicales planteado por la presidenta de la Comunidad de Madrid porque considera «aberrante» y «exagerado» el número que existe en la administración madrileña, como explicó a EL MUNDO su presidente regional, Manuel González.

El representante sindical estimó que la cifra de liberados facilitada por la Comunidad y negada por UGT y CCOO –3.350– «se ajusta bastante a la realidad». Pero fue más lejos al afirmar que es posible que el número final sea mayor y se acerque a 4.000. «Se ha llegado a esta exageración por una serie de cesiones realizadas por los gobiernos de Joaquín Leguina y de Alberto Ruiz-Gallardón», detalló. «Los dos crearon un sistema que servía para tapar la boca a los sindicatos y comprar su silencio». Cuando llegó Esperanza Aguirre en 2003, continúa explicando el máximo responsable del CSIF en Madrid, «se lo encontró».

La Comunidad calcula en un 2% de todos los trabajadores públicos el porcentaje de liberados. Pero esa cifra no se da en la Administración General del Estado, según el CSIF, ni en la mayoría de las comunidades autónomas. Por eso, cree «lógico» que se quiera «corregir».

El ajuste de los liberados «puede ser bueno para la recuperación económica», añadió, «y los sindicatos tenemos que ser corresponsables con la situación». El CSIF tiene 69 liberados en Madrid y sólo cuenta con los que le corresponden por ley, por lo que no sufriría el recorte planteado por la presidenta de Madrid.

La Central Sindical Independiente de Funcionarios es el tercer sindicato más representativo en las administraciones públicas en toda España tras UGT y CCOO. En Madrid, es el cuarto porque sufrió una escisión, el CSIT, que dividió su representatividad por dos. En esta región, cuenta aproximadamente con un 10% de los funcionarios.

Ayer mismo, el consejero de Presidencia de Madrid, Francisco Granados, convocó la Mesa de la Función Pública para el viernes. En ella, planteará a UGT, CCOO y CSIT la reducción de los liberados a lo que marca la ley y la supresión de todos aquellos que exceden los mínimos fijados por la Ley del Estatuto del Empleado Público.

Tanto Aguirre como él mismo se mostraron ayer confiados en que

Confirma que hay 3.350 liberados en la región y apoya reducir su número

Celestino Corbacho: «Los liberados sindicales que hay son los que deben estar»

puede haber una negociación y un posterior acuerdo. Aunque fuentes del Gobierno de Madrid adelantaron que, si no lo hay, aplicarán el artículo 38 de la misma ley -el que aplicó Zapatero para bajar el sueldo de los empleados públicos- y lo harán contra UGT y CCOO.

Granados aseguró que la Comunidad tiene «la obligación, por responsabilidad», de regular esta situación y lamentó que el líder de los socialistas madrileños, Tomás Gómez, demuestre tanto «fervor» para defender «este privilegio de los libera-

dos sindicales; un fervor que no lo ha demostrado ni con los parados, ni con los pensionistas, ni con los funcionarios cuando se han producido recortes sociales».

El recorte de los liberados adelantado por EL MUNDO volvió a centrar la última jornada del Debate sobre el estado de la Región. Aguirre defendió aplicar ahora esta medida para conseguir un importante ahorro económico en tiempos de crisis -su Ejecutivo lo valora en 73,8 millones de euros- y confió en que las centrales mayoritarias también la

Enfrente se encontró a la portavoz del PSOE, Maru Menéndez, y al de IU, Gregorio Gordo, que defendieron no reducir el número de trabajadores en nómina de la Comunidad de Madrid que trabajan en los sindicatos. Menéndez calificó como «falso» que en Madrid haya 2.000 liberados y aseguró que Aguirre tiene «fobia» y «una obsesión» con «los representantes de los trabajadores» porque son «los que defienden los servicios públicos y la protección social». «Su fobia hacia los sindicatos sólo es comparable con su fobia a Zapatero», le espetó.

En el Congreso de los Diputados, el ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, aseguró que en España, los liberados sindicales que hay «son los que deben estar». «Lo que hay que hacer es cumplir la ley y, por lo tanto, sobre ese particular, cualquier debate que quiera hacer la presidenta de la Comunidad de Madrid creo que debe hacerlo en un clima de más rigor y serenidad», dijo, informa Efe.

En el pasillo de la Asamblea, Tomás Gómez añadió que Aguirre «quiere romper la arquitectura de convivencia de la Transición».

Las centrales, por su parte, volvieron a arremeter contra la presidenta. Los secretarios de Acción Sindical de CCOO y UGT denunciaron una «ofensiva total contra los sindicatos y los derechos de los trabajadores». Y el líder de UGT en Toledo, Rubén Martínez, calificó a Aguirre de «cínica»

